

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

MEDIDAS ANTE LA DECISIÓN DE INCLUIR AL LOBO EN EL LISTADO DE ESPECIES SILVESTRES EN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4200-0080]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0146, relativa a medidas ante la decisión de incluir al lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-0080, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 4 de octubre de 2021, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.
Santander, 28 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0080]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente moción subsiguiente a la interpelación n.º 146, relativa a medidas ante la decisión de incluir al lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, para su debate y aprobación en Pleno.

MOCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Pedir la dimisión de la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Dña. Teresa Rivera.
2. Que se siga aplicando el Plan de Gestión del Lobo actual, en su integridad, dentro la Comunidad Autónoma.
3. Liderar un frente común junto con "las comunidades del norte", Cantabria, Castilla y León, Galicia y Asturias, y las organizaciones profesionales agrarias para revertir la inclusión del lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE).

Santander, a 28 de septiembre de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."